



Sobre **Eduardo Nomelí Mijangos Díaz y Enrique Guerra Manzo**, *Genealogías de la violencia en Michoacán*, Morelia, **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/ Instituto de Investigaciones Históricas**, 2020, 304 pp., **ISBN 978-607-542-145-2**

DOI: <https://doi.org/10.35830/dc.vi2.15>

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, organizaron un coloquio en el que acudieron especialistas de diversas instituciones para discutir sobre las formas de violencia que se han configurado hasta llegar a lo que son hoy en el país desde distintos focos de estudio y metodologías presentes en la investigación histórica. Realizado en Morelia en noviembre del 2018, el coloquio *Violencia en el México Contemporáneo: Violencia de Estado y violencia revolucionaria* exploró las diversas estructuras y formas en las que se manifiesta la agresión en distintos aspectos de la vida cotidiana, atravesando distintos momentos históricos. Algunas de estas ponencias fueron recopiladas por el profesor investigador Eduardo Mijangos Díaz, doctor en Historia por la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y por Enrique Guerra Manzo, también profesor investigador por El Colegio de México y fueron publicadas en 2020 como *Genealogías de la violencia en Michoacán* en un esfuerzo por entregar una serie de perspectivas en torno a las violencias que, lastimosamente, se han vuelto parte de la vida cotidiana de las personas michoacanas. Se reunieron las ponencias y trabajos de doce autores especialistas que ofrecen diversas miradas teóricas como la Antropología, la Sociología y la Historia en los niveles micro, meso y macro de la violencia.

Mijangos y Guerra dan introducción a la obra con diversas perspectivas de la violencia, lo que la origina y lo que la provoca, tomando en cuenta observaciones de diferentes autores para la construcción de las narrativas. Abre el panorama con las consideraciones de Xavier Crettiez, que en *Las formas de la violencia* (2009) observa un interesante fenómeno en torno a las definiciones que los enfoques multidisciplinares han formado: siendo un fenómeno social tan complejo y natural de la humanidad se ha formado una lucha de

definiciones entre disciplinas, resultado de actores que tienen intereses, visiones y recursos divergentes. De hecho, al ser la violencia de cualidades universales y atravesar planos biológicos, psicológicos, psicosociales, políticos, culturales, entre otros más, se habla de que hubo un auge en los trabajos académicos sobre ella en la década de los sesenta; de ahí que muchas de las ciencias tengan sus propias observaciones. A partir de la premisa de Crettier, destaca el concepto de Johan Galtung del cual se presume ser de las definiciones más completas. En *Violencia cultural (2003)* expone que es considerada violenta cualquier estructura que suscite desigualdad social y muertes y sufrimiento innecesarios, por lo que se distinguen tres líneas de violencia que se articulan en una estructura social: la violencia directa, que se hace notar de manera patente y se conjugan en conductas y pautas específicas de actos verbales o conductuales; la violencia estructural, que se refiere a las estructuras que perpetúan las dinámicas que evitan que las necesidades de bienestar de la población; y la violencia cultural, que actúa como herramienta en los marcos de la violencia para legitimar el resto de las violencias. Estas observaciones indican que estos ejes centrales actúan sobre el tejido social donde, hasta cierto punto, todos somos partícipes en el ejercicio de las violencias frente a otros grupos vulnerados.

Estas apreciaciones son útiles para adentrarse a las miradas especializadas a formas de violencia más específicas en el escenario michoacano. Los primeros capítulos abren con el periodo revolucionario y José Daniel Robles Cira titula el suyo *La violencia colectiva durante el maderismo en Michoacán*. En él propone reivindicar el papel protagónico del llamado pueblo bajo, quienes fueron debilitando a las instituciones porfiristas y a las antiguas figuras de poder, como los hacendados o caciques locales, mediante actos como el bandidaje y los asesinatos. De esta forma, se percataron en la escena pública como nuevos agentes sociales que veían el gobierno maderista con mucha debilidad; por otro lado, Pablo Escalante Piña presenta *La violencia en Michoacán 1913-1915*, que refiere a este periodo como una etapa de lucha entre los ejércitos constitucionalistas contra Victoriano Huerta, para luego luchar entre ellos mismos. A pesar de desempeñar violencias relativamente distintas, se vivieron igualmente en magnitud y dimensión a la del periodo maderista y eran usadas tanto como medio del ejército para ganar recursos, hombres, armas, dinero o combates como para infundir miedos, venganzas locales y resentimientos. Terminando con este periodo, Eduardo Mijangos Díaz contribuye con el capítulo *El rebelde violento: Inés Chávez García*. Este relata la vida del bandolero en un contexto de profunda crisis económica y social como parte de la resistencia a los reductos villistas en el norte, los zapatistas en el centro-sur y a los grupos bandoleros sin afiliación política. Inés Chávez García, afamado por su piromanía, sus crímenes sexuales y actividad criminal impune, usó la violencia como un escenario de oportunidad para asesinar, robar, secuestrar y violar a los sectores desprotegidos de la sociedad michoacana, los cuales respondieron con la formación de defensas civiles, ya que también eran violentados por otros grupos bandoleros y por el mismo ejército. A pesar de que la autoridad estatal fue erradicando grupos bandoleros, zonas con menos vigilancia, como la Sierra Costa y Tierra Caliente, continuaron siendo violentadas por décadas.

A continuación, el siguiente bloque de capítulos comprende la época de surgimiento y auge de la violencia en los tiempos del narcotráfico, de manera tajante y necesaria se expone sobre un tema que ha sido eje central y puntual de la violencia michoacana. Enrique Guerra Manzo presenta *Las formas de la violencia en Michoacán (1920-1980)* y explica que la violencia ejercida durante la construcción de un Estado posrevolucionario tuvo como principales agentes a las bandas rivales entre bandidos, agraristas y hacendados o católicos y anticlericales durante el periodo 1920-1940. El Estado intervino favoreciendo a uno de

los bandos y provocando la encapsulación o aceleración de la violencia, dependiendo del tipo de bróker, o agente de transición, que disponía. Para los ochentas, el clivaje-cultural religioso perdió importancia y los factores circunstanciales de la época propiciaron un ambiente ideal para el mercado ilícito entre bandas criminales, especialmente en el comercio de enervantes. Las autoridades intentaron frenar la violencia que ejercen estas bandas por medio de partidas militares, defensas rurales e, incluso, pactos entre facciones en pugna. A pesar de todo, los grupos delictivos se habían fortalecido tanto que solo se logró que los actos de violencia continuaran, sobre todo en zonas como Tierra Caliente, Sierra y Costa de Michoacán; bajo esta misma línea, Carlos Noyola y Miguel Ángel Urrego trabajan en conjunto en su capítulo *La violencia reciente en México: la supremacía simbólica del narcotráfico y la aparente desaparición de los demás tipos de violencia*, en el que nos relatan la forma en la que la narrativa que se ha ido construyendo en torno al crimen organizado terminó por invisibilizar otros tipos de violencia estructural de ámbito social, religioso o de género, que también afligen profundamente al estado; de hecho, se comenzaba a crear un discurso paralelo en el que surgiría la imposición de una narcocultura que glorificaba la red de violencia generada por ellos. Con el inicio de la guerra contra el narcotráfico en el gobierno de Felipe Calderón, comenzando por Michoacán, apareció un discurso antidrogas y la violencia alcanzó sus puntos máximos, causando terribles pérdidas a la población que se encontraba bajo control de los grupos delictivos. En respuesta a esto, nos cuentan los autores, surgen varios grupos de autodefensa en aras de defender las vidas de la sociedad civil, pero que fueron desmantelados por el Estado. Relacionado con este problema, Miriam Bautista Arias presenta el capítulo *Los daños colaterales: ciudadanos comunes frente a la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico en México*, el cual se ocupa de las experiencias de violencia vivida desde los márgenes de los grandes agentes de la narrativa: las familias que viven y conviven con la violencia del narcotráfico día a día, sus experiencias y sus tácticas para resistir a los “daños colaterales”, término que ha sido usado como eufemismo para invisibilizar a las miles de víctimas mortales y desaparecidos, contando también a las millones de vidas trastornadas por el narcotráfico y el Estado, entre quienes a menudo hay complicidad.

En seguida, Verónica Oikión Solano presenta *Las violencias contra las mujeres en Michoacán. Una realidad que impone desigualdad, vulnerabilidad y freno en el ejercicio de todos sus derechos*, en el que retoma el concepto sobre la violencia de Galtung y afirma que existen varias estructuras de violencia en el nivel micro que se concatenan, hasta alcanzar múltiples niveles de agresión hacia las mujeres. Estas estructuras, explica la autora, puede reflejarse en el ámbito público en forma de violencia sexual, hostigamiento, ofensas verbales, etc., así como en una forma más oculta, de violencia intrafamiliar y conyugal que es a menudo considerada “normal”. Bajo el contexto de la guerra generada por los autodefensas, encontramos que las mujeres son vistas y utilizadas como botín de guerra y objetos sexuales ritualísticos para el crimen organizado. Siguiendo el tema de la violencia de género desde otra mirada, Guadalupe Trejo Estrada escribe *La comunicación como atenuante de la violencia intrafamiliar. Informe de una experiencia educativa en proceso*. En este se exponen los resultados de una investigación sobre las vivencias particulares intrafamiliares de mujeres en una colonia de Morelia, poniendo como eje central la comunicación y su papel en la resistencia en contra de la violencia. Se reconoce que muy difícilmente las mujeres lograrán desarrollar un bienestar común sin las condiciones sociales de calidad que se requieren y que requerirán utilizar la comunicación como herramienta en su entorno cotidiano. Ambos capítulos exponen que estas violencias están tan normalizadas que sería imposible revertirlas si no se trabaja en todos los niveles posibles una paridad social de género.

Berenice Guevara Sánchez y Tania Celina Ruiz Ojeda entregan *“Imaginario del miedo”, pandilleros en la nota roja*, centrado en las publicaciones de *La Voz de Michoacán*, principal periódico del estado entre los años 1995 y 2005. Las autoras analizan estas ediciones y dan cuenta, por medio de fotografías y artículos de nota roja, de la construcción de la imagen del pandillero peligroso para la opinión pública. A partir del 2000, los pandilleros son retratados como “jóvenes de esquina”, asociados con bandas delictivas salvadoreñas y fotografiados con el torso desnudo para mostrar sus tatuajes; todo esto para provocar miedo y rechazo entre los lectores y el resto de la sociedad. En respuesta a estos hechos, ellas contrastan estos discursos retratando el comportamiento real de estos jóvenes, quienes se juntan en prácticas culturales creativas, como el *break dance*, el *graffiti* o en la música *rap* y *hip-hop*. Explican que las notas rojas de los periódicos no buscan reconocer su dignidad como seres humanos ni comprenderlos, sino estigmatizarlos, cuando en realidad son chicos y chicas que se reúnen en una pandilla para expresarse culturalmente y pertenecer a algo frente a una sociedad que los segrega y los señala. Hay que recordar que utilizar la imagen de un grupo vulnerado es también una forma de violencia simbólica en contra de ellos.

En el capítulo final, Rosa Margarita Sánchez Pacheco cierra esta obra colectiva con *Notas para pensar la categoría pedagogías de la violencia*. En este capítulo se reflexiona sobre los distintos ángulos teóricos respecto del tema de la violencia y algunas formas de superación posibles de la misma como una nueva mirada teórica; así también la posibilidad de generar contra-pedagogías que permitan resistir y superar situaciones de violencia concretas. Tiene como objetivo ligar lo pedagógico y la violencia, retomando categorías como “pedagogía de la crueldad”, “cultura de la violencia”, etc. También propone considerar la noción de experiencia para indagar en el quehacer cotidiano en que viven la pedagogía y la violencia. Abordando toda esta temática pedagógica, la autora nos invita a pensar en la violencia como algo más; indagar en lo que produce y a renunciar a la típica noción de que la violencia produce más violencia. Concluye diciendo que los agentes son creativos y tienen la posibilidad de ampliar su visibilidad y son capaces de proponer otras salidas viables.

De acuerdo con en este libro, hay un hilo central que articula todas las redes de violencia sistemática que se ejercen en el estado de Michoacán. Si no se conocen toda la gama de violencias que vivimos en Michoacán poco se puede hacer para contrarrestar este problema, pues, finalmente, son muy pocos los agentes que se benefician del miedo que se vive en la sociedad. Los autores de cada uno de los capítulos nos muestran los instrumentos empleados para ejercer y encapsular la violencia del tejido social en Michoacán en diferentes momentos históricos, otorgándonos perspectivas de cómo se han desarrollado las redes y estructuras de violencia. *Genealogías de la violencia en Michoacán* nos invita a profundizar y a tomar conciencia sobre la gravísima realidad que vivimos en el estado. Todas y todos vivimos diferentes grados de violencia e, incluso, contribuimos a ella, por lo que es importante conocer todos los matices de la compleja estructura violenta en la que vivimos.

Diana Laura Calderón Chávez

Coordinación de Publicaciones del Instituto de Investigaciones Históricas
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo